

- 2.8 A: Directores de Centros Regional Universitarios
De: Dr. Otto Manuel España Mazariegos, Secretario General
Asunto: Transcripción del Punto Décimo Tercero del Acta No. 12-97 de la sesión celebrada por Consejo Superior Universitario el 18 de junio de 1997, en el cual se Acordó: Ordenar a las Unidades Académicas y Dependencias de la Universidad de San Carlos la aplicación de leyes, estatutos y normativos establecidos, velando por una estancia productiva de los trabajadores universitarios.
- 2.9 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro
 Director de CUNORI
De: Dr. Otto Manuel España Mazariegos
 Secretario General
Fecha: 14-6-97
Asunto: Informar de la visita realizada a la Extensión del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- en Izabal, los días 1 y 2 de julio de 1997, adjuntado informe Ar 108-97 (3 folios).
- 2.10 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia C.
 Presidente Consejo Regional
De: Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez
 Docente Carrera Zootecnia
Fecha: 7-7-97
Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo.

TERCERO: Informes

3.1 Del Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director:

- El 1 de julio se dio inicio a las actividades del segundo semestre, organizándose una bienvenida de parte de la Dirección y la Comisión de Motivación integrada por personal Docente y Administrativo.
- El 1 de julio se procedió a elegir la Junta Directiva del Claustro de CUNORI.
- El lunes 28 de julio se estará inaugurando el Proyecto de Educación Superior de Gerencia en Desarrollo Comunitario en la Sede del Centro de Educación Popular, El Tule, Sabana Grande, Chiquimula.
- La Carrera de Técnico en Producción Pecuaria planificó y participó en un Curso de Inseminación Artificial realizado del 16 de junio al 4 de julio en la Republica de El Salvador, por parte del Ministerios de Agricultura y Ganadería, participando ocho estudiantes con la supervisión del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez y el Lic. Zoot. Manuel María Lemus Moscoso.
- Durante el mes de junio se pintaron las instalaciones, se repararon los sanitarios y el cielo falso.
- El 9 de julio se robaron de las instalaciones del Taller de Soldadura herramientas valoradas aproximadamente en Tres mil quetzales (Q 3,000.00).
- Para el 26 de julio se tiene planificada la visita de personal administrativo y docente del Centro Universitario del Sur-Oriente –CUNSORORI-, con la finalidad de intercambiar experiencia y conocer las ventajas y desventajas que se han tenido durante el tiempo que ha funcionado el Comité de Apoyo del

CUNORI y cómo se originó y funciona la Carrera de Administración de Empresas para analizar la factibilidad de un proyecto en el Centro de Jalapa.

3.2 Del Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso, Coordinador Académico:

- Los exámenes programados de primera recuperación ya fueron efectuados.
- El lunes 14 de julio se inició la docencia directa.
- Se tiene planificado la primera asignación de cursos para el 25 de julio y la segunda para el 4 de agosto.
- El 28 de julio se estará inaugurando la Carrera de Técnico en gerencia de Desarrollo Comunitario.
- Los alumnos de la Carrera de Gerencia en Desarrollo Comunitario no asistieron a la segunda fase del Examen de Orientación Vocacional.
- Las visitas hechas por los docentes a los institutos del área de influencia del CUNORI, con la finalidad de informar el procedimiento y costo del examen vocacional a los estudiantes del último año de diversificado, asimismo se determinó que dicho proceso fue exitoso puesto que el 81% de todos los estudiantes de educación media asistieron a dicha evaluación, aprovechándose a la vez esta actividad para hacer publicidad de las carreras que ofrece CUNORI.

3.3 Del Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto, Representante de los Docentes:

- El Ing. Augusto Pérez de ALTERTEC conjuntamente con CUNORI planificaron una actividad la que se realizará durante el mes de agosto y septiembre, relacionado con el proceso de estructura de la Carrera de Agronomía para lo cual se invitará a estudiantes y docentes.

CUARTO: Autorizaciones

4.1 Solicitud del Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón para iniciar sus labores docentes a partir de las 9:00 horas durante este semestre.

El Consejo Regional después de conocer y analizar la nota Ref. FC-006/97 del Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón y en virtud de haberle asignado dos asignaturas en el horario matutino en la Carrera Técnico en Producción Agrícola y por la tarde el curso Diseños y Sistemas de Riego en la Carrera Licenciatura en Agronomía, de lunes a viernes, este Organismo **ACUERDA:** Modificar su relación laboral de acuerdo a su solicitud, a efecto de que se le contrate en horario de 9:00 a 15:00 y de 17 a 21:00 horas, de lunes a viernes, durante el presente semestre de trabajo.

4.2 Coordinación de la Prácticas Estudiantiles de la Carrera Administración de Empresas.

El Consejo Regional conoció la propuesta de la Coordinación de la Carrera Administración de Empresas donde se designa al Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma para la Coordinación de la Prácticas Estudiantiles –PAE-. Este Organismo después de analizar al respecto **ACUERDA:** Nombrar al **LIC. GUSTAVO ADOLFO**

SAGASTUME PALMA como Coordinador de las Practica Estudiantiles de la Carrera de Administración de Empresas –PAE- a partir de julio de 1997.

4.3 Promoción docente del Lic. Zoot. Edgardo Guillén Rodríguez a partir del 1 de febrero de 1996.

El Consejo Regional conoció la nota enviada por OTEP, Ref. OTEP-116/97, fechada 19 de mayo de 1997 y después de haber deliberado al respecto **ACUERDA: PRIMERO:** Avalar la opinión de la Oficina Técnica de Evaluación y Promoción del Personal Docente –OTEP- en relación a la promoción del Lic. Zoot. Edgardo Guillén Rodríguez a partir del **1 de febrero de 1996, a PROFESOR TITULAR VI** y no de enero de 1997; a la vez dejar sin efecto el Punto Cuarto, inciso 4.3 del Acta No. 20-96 de la sesión celebrada por Consejo Regional de CUNORI el 18 de septiembre de 1996. **SEGUNDO:** Tramitar en el Departamento de Presupuesto la asignación de los recursos para cumplir con el pago de la promoción aprobada.

4.4 El Consejo Regional conoció la única planilla presentada el día 14 de agosto de 1997 a las 18:00 horas, para participar en la Elección de Cinco Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional, este Organismo después de verificar que dicha planilla no fue presentada en el horario establecido **ACUERDA:** Convocar a los estudiantes del Centro Universitario de Oriente para Elegir a Cinco Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional para el día miércoles 20 de agosto de 1997, en el horario siguiente de 10:00 a 12:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Centro.

4.5 Convocatoria para elegir Cinco Representantes Estudiantiles ante el Consejo Regional y los mismos durarán en sus funciones un año.

El Consejo Regional con base en el Artículo 14 de las Modificaciones al Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, Capítulo IV y a los Artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica de la USAC y por no haberse presentado ninguna planilla en el horario establecido, según Convocatoria de Consejo Regional en el Punto Único del Acta No. 08-97 de la sesión celebrada el 24 de abril de 1997; este Organismo **ACUERDA: CONVOCAR:** A los estudiantes del Centro Universitario de Oriente para elegir **Cinco Representantes Estudiantiles ante el Consejo Regional.**

Requisitos para Elegir y ser Electo:

Instructivo de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo VIII

Elecciones por parte de Estudiantes

Artículo 47

En los actos Electorales Universitario para elegir y ser electos, solo podrán tomar parte los Estudiantes Guatemaltecos que se encuentren inscritos en el ciclo lectivo correspondiente. Además deberán haber aprobado la totalidad de las materias del primer año de estudios o de los primeros semestres y en aquellas Facultades de Curriculum abierto, haber aprobado por lo menos diez cursos, o haber obtenido el mínimo de créditos para promover el primer año.

Según el Artículo 49: Las elecciones se realizaran por planilla y el voto será secreto.

Falta de mayoría absoluta

Artículo 26

5.2 Nombramiento del Lic. Nery Waldemar Galdámez Cabrera

Considerando la propuesta de la carrera de Zootecnia de contrata a un profesional del área para que imparta la asignatura de Agrostología II en el segundo semestre y con base en el artículo 16, inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regional, según acta 43-93 del Consejo Superior Universitario; el Consejo Regional **ACUERDA:** Nombrar al **Lic. Nery Waldemar Galdámez Cabrera**, por 3 horas diarias, como Profesor Interino para que imparta la asignatura de Agrostología II en el segundo semestre, durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 1997, en horario de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, con un salario mensual de Un mil seiscientos diecisiete quetzales (Q. 1,617.00) con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.03.011, clasificación 210220, plaza No. 23, con base en el artículo 31 inciso 31.3 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

SEXTO: Varios

6.1 Informe de la visita realizada en la Extensión del Centro Universitario de Oriente – CUNORI- en Izabal, según providencia No. 1,754-97

El Consejo Regional conoció el informe y recomendaciones presentado por la Asesoría Especifica de Centros Regionales Universitarios y Escuelas No Facultativas, en el cual recomiendan que la administración central evalúe las posibilidades de que la administración de la Extensión de CUNORI en Izabal pase a ser responsabilidad del Comité de Apoyo del Centro Universitario de Izabal, dejando exclusivamente la parte académica como responsabilidad de la USAC. Este Organismo después de analizar al respecto **ACUERDA:** Solicitar al Consejo Superior Universitario que se modifique y deje sin efecto el Punto del Acta No. 43-93 del Consejo Superior Universitario en donde se le otorga la responsabilidad al CUNORI de la administración de la Extensión de Izabal a partir de julio de 1997.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha indicados, siendo las diecisiete horas con treinta minutos. Damos fe.

Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro

Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso

Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto

MEPU Bety Marisol Moscoso Morales

TPP Luis Martín Bolvito Lucas

TAE Daniel Enrique Alvarez Ruiz

TAE Edwin Ronaldo Paiz Rosas

TAE Julio César Rosales Samayoa

Licda. Ester Palacios Castañeda